Prensa

Coronavirus: Ante las medidas del Gobierno Nacional, la BCR cierra sus edificios

La institución cierra sus puertas impidiendo de manera absoluta el ingreso o la circulación de personas dentro del mismo.

Debido al aislamiento social preventivo y obligatorio dispuesto por el Gobierno Nacional, la Institución ha establecido el cierre completo de su Edificio Sede, ubicado en calle Córdoba 1402, impidiendo de manera absoluta el ingreso y/o circulación de personas dentro o hacia el mismo.

En tanto, el acceso al Edificio Torre (Paraguay 777) estará habilitado pero sujeto a permanentes y rigurosos controles para garantizar las condiciones de salubridad y prevenir el contagio del Coronavirus. El Restaurante Ceres permanecerá cerrado.

Las precedentes medidas, son algunas más de las adoptadas de forma preventiva en miras a limitar la propagación del virus COVID 19.

Asimismo, en paralelo la BCR se encuentra implementando todas las acciones posibles para garantizar la continuidad de los principales servicios ofrecidos a la Comunidad BCR. Es por ello que rogamos a Ud. tomar nota de los siguientes canales de comunicación para continuar cualquier gestión que normalmente realiza:

Agradecemos el compromiso y recordamos mantenerse actualizado sobre el avance de la situación, dado que se presentan nuevas disposiciones y recomendaciones de forma permanente.

Este material se encuentra inscripto en el Registro de la Propiedad Intelectual bajo el N xxxxx, puede ser reproducido de manera total o parcial citando como fuente.